

VALPARAÍSO, 22 de mayo de 2023

OFICIO N° 64/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22)**, acordó, remitir a Ud., las preguntas enviadas por la diputada Gloria Naveillán, en el marco de la CEI 18, 21 y 22, de Incendios Forestales, se adjunta archivo.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **SERGIO BOBADILLA MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA DIRECTORA DE CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL DE LA ARAUCANÍA, SEÑORA GINA PAILLAMA.
ginavaly@gmail.com



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DE60279B256A4D8C